

# Implementación de Legislación sobre Acceso a la Información: Algunas lecciones aprendidas de la Experiencia Internacional

Marcos Mendiburu

Banco Mundial

Brasilia  
29 de Mayo de 2014

# RELEVANCIA DEL CONTEXTO



# FACTORES CLAVES

La implementación de la Ley tiende a ser efectiva:

- Países con alto grado de **efectividad de la administración** y de **estado de derecho**
- Con participación de la **sociedad civil** en la **formulación** e **implementación** de políticas públicas
- Marco favorable y capacidad de **actores sociales** trabajando en temas de rendición de cuentas
- Un **órgano garante independiente**
- Independencia y capacidad de mecanismos complementarios de pesos y contrapesos.
- Voluntad política**

# ORGANO GARANTE

LOS ÓRGANOS  
GARANTES DE LA  
TRANSPARENCIA  
Y EL ACCESO A LA  
INFORMACIÓN EN  
CHILE Y MÉXICO

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, GESTIÓN INTERNA Y FUNCIONAMIENTO DEL  
CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A  
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS  
AVANCES, OPORTUNIDADES Y BUENAS PRÁCTICAS

## Comisión de Información

Designación y  
Remoción de  
autoridades

Autonomía  
financiera y  
operativa

Independencia y  
Rendición de  
Cuentas

# ORGANO GARANTE - FUNCIONES

- Garantizar
- Fiscalizar
- Análisis y Estudios
- Promoción

Quiénes Somos   Agendas y Audiencias   Trabaje con Nosotros   Preguntas Frecuentes   Consultas

consejo para la  
**Transparencia**

> Solicitar información a organismos del Estado   > Fiscalización  
> Presentar un reclamo ante el Consejo   > Estudios  
> Seguimiento de casos   > Jurisprudencia

## Estudios

[Twittear 1](#) [Me gusta 0](#)



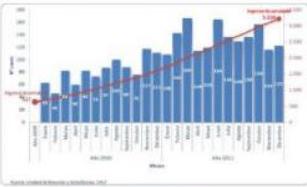
El Consejo para la Transparencia cuenta con una Dirección de Estudios, que tiene como objetivo realizar publicaciones, informes, estadísticas mensuales, entre otros acerca del rol de la institución y la satisfacción de nuestros clientes.

**Reporte Estadístico Mensual**  
ESTADO MUNICIPAL / SALUD Y DERECHO A LA INFORMACIÓN (DAD) / ESTADÍSTICAS Y ESTUDIOS



**Reportes estadísticos**  
[» Ver Más](#)

**Información Institucional**  
[» Ver Más](#)



**Estudio Nacional de Transparencia**  
[» Ver Más](#)



**Estudios de satisfacción de clientes**  
[» Ver Más](#)



# DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

1. Establecimiento de **plazos específicos y obligatorios**
2. Máxima **publicidad y apertura** del proceso
3. Definición de **perfil y requisitos**
4. Definición de los mecanismos de **evaluación** basados en dicho perfil
5. **Fundamentación** de las decisiones
6. **Participación ciudadana**



<http://designaciones.org/>

# TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ÓRGANO GARANTE

**Conoce a los nuevos Comisionados**

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

ifai  
Transparencia y Privacidad  
Organismo Autónomo

Inicio | Mapa del sitio | Contáctanos | English | TRANSLATE | Buscar en este sitio... |

Nuestro Instituto | Pleno | Acceso a la Información Pública | Protección de Datos Personales | Publicaciones | Transparencia

A A A+

Inicio > Pleno > Sesiones en Vivo

## Sesiones en Vivo

### » Audio

- » Sesión más reciente
- » Versión estenográfica reciente
- » Histórico (Audio y versiones estenográficas)

### Sesión más reciente

\* Descargar audio completo (19194 KB)



**Conoce a los nuevos Comisionados**

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos

ifai  
Transparencia y Privacidad  
Organismo Autónomo

Inicio | Mapa del sitio | Contáctanos | English | TRANSLATE | Buscar en este sitio... |

Nuestro Instituto | Pleno | Acceso a la Información Pública | Protección de Datos Personales | Publicaciones | **Transparencia**

A A A+

## Publicaciones

### » Nuevas Publicaciones

- » Tripticos y Guías Prácticas
- » Carteles de Difusión
- » Marco Normativo Ley Federal de Transparencia
- » Ley Federal de Protección de Datos
- » Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- » Cuadernos de Transparencia
- » Audio Libros
- » Coediciones
- » Memorias y Eventos
- » Otras Publicaciones IFAI
- » Carteles en lenguas Indígenas
- » Cuadernos Metodológicos
- » [Informes al H. Congreso de la Unión](#)

### Informes al H. Congreso de la Unión

 Informe de Labores al H. Congreso de la Unión 2003-2004 (6 KB)	 2do. Informe de Labores al H. Congreso de la Unión 2004-2005 (12 KB)	 3er. Informe de Labores al H. Congreso de la Unión 2005 (14 KB)
 4to. Informe de Labores al H. Congreso de la Unión 2006 (12 KB)	 5to. Informe de Labores al H. Congreso de la Unión 2007 (8 KB)	 6to. Informe de Labores al H. Congreso de la Unión 2008 (37 KB)
 7mo. Informe de Labores al H. Congreso de la Unión 2009 (5 KB)	 8vo. Informe de Labores al H. Congreso de la Unión 2010 (19 KB)	 9o. Informe de Labores al H. Congreso de la Unión 2011 (98 KB)

# RED REGIONAL DE ÓRGANOS GARANTES



Red de Transparencia y Acceso a la Información



Inicio Boletines de noticias Espacio Colaborativo Quiénes Somos

Con éxito culmina el VII Encuentro de la RTA organizado por el CPLT en Santiago

En la cita se aprobó la sede del VIII Encuentro, se dieron a conocer los proyectos de Archivos e Indicadores, se incorporó a la OEA como miembro adherente, entre otros. Con la asistencia de México, Perú, Ecuador, Uruguay, El Salvador, Argentina, Brasil y Chile, además de la participación de la OEA, el Banco Mundial, el...

[Continuar leyendo →](#)

- Miembros:** Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, México, Perú y Uruguay.
- Ejercicios de usuarios simulados
- Áreas de trabajo común: Archivos, Capacitación, Datos abiertos, Indicadores, Jurisprudencia



II Seminario sobre el Acceso a la Información Pública  
Organizado por la IFAI y la CEPAL  
Un acto de todos: 5 años de la Ley  
Santiago, 2014



NOTICIAS  
SIMPOSIO Latinoamericano  
Sobre el Acceso a la Información Pública  
2014



NOTICIAS  
Promulgación de la Reforma Constitucional para la Transparencia y Acceso a la Información Pública



NOTICIAS  
Presidente Juan Manuel Santos sanciona nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Colombia

Se acerca el II Seminario Internacional de Acceso a la Información Pública en Montevideo

IFAI participa como co-convocante en Simposio Latinoamericano sobre Acceso a la Información Gubernamental”

Se decreta la reforma constitucional en materia de transparencia y derecho de acceso a la información en México

Presidente Juan Manuel Santos sanciona nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en Colombia

<http://redrta.org/>

# AGENCIA CENTRAL DE IMPLEMENTACIÓN

## Principales responsabilidades:

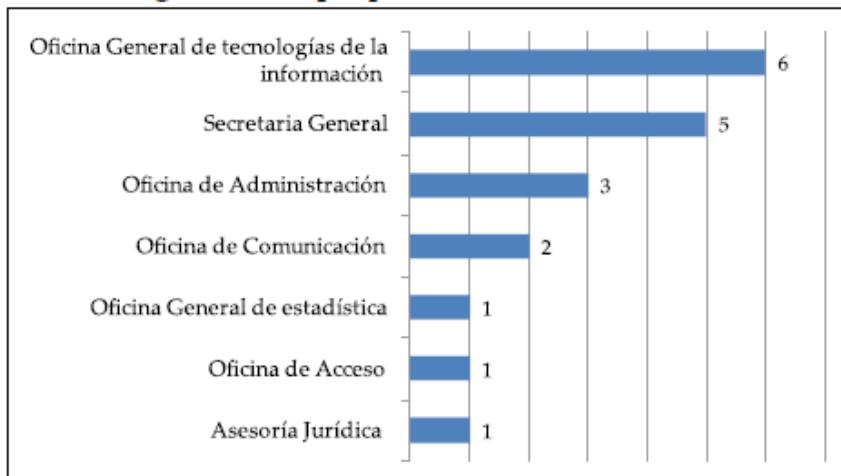
- Fiscalización e **identificación de áreas de mejoramiento**
- Promoción de **buenas prácticas**
- Desarrollo de **lineamientos**
- Establecimiento de **procedimientos comunes para el procesamiento de solicitudes**
- Fungir como Secretaría del Comité de Coordinación Inter-Ministerial

The screenshot shows the official website of the Government of Chile. At the top, there are links for 'Gobierno de Chile', 'ChileAtiende', 'Gobierno Abierto', and 'Apps.gob.cl'. The main navigation menu includes 'Inicio', 'Ministerio', 'Gobierno', 'Prensa', and 'Contacto'. A search bar is also present. The central feature is a banner titled 'Consulta Ciudadana a Ley de Lobby' with a 'Participa Aquí!' button. Below the banner, there are two columns of news items. The left column features a photo of Minister Ximena Rincón and includes headlines like 'Ministra Rincón sobre el Consejo de la Infancia' and 'Ministra Ximena Rincón tras cuenta pública'. The right column features a photo of President Michelle Bachelet signing a document at a desk, with other officials standing behind her. The background of the page has a repeating pattern of the Chilean coat of arms.

# OFICINAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

- El tamaño de la oficina de AIP depende de: las **funciones específicas del Ministerio**, Secretaría o Agencia, del nivel de **demandas** de la población (y su volumen) y de los **recursos** disponibles
- Su ubicación en el organigrama de la agencia pública
- El **perfil** de los oficiales de acceso a la información

Unidad orgánica a la que pertenecen los RPT de ministerios



Fuente: Supervisión a RPT de ministerios y municipalidades distritales de Lima Metropolitana 2013.

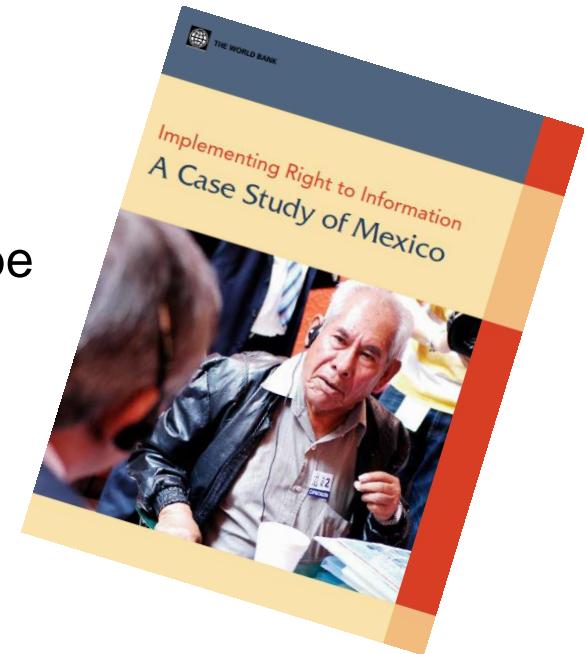
Elaboración: Defensoría del Pueblo.

## Reino Unido:

- Departamentos pequeños delegan AIP a sus equipos legales o responsables de servicios corporativos.
- Departamentos más grandes o aquellos que reciben un volumen elevados de solicitudes crean unidades específicas.

# AGENCIAS PUBLICAS (SUJETOS OBLIGADOS) EN MEXICO

- ❑ Cada agencia del gobierno federal en México debe establecer una **unidad de enlace** y un **comité de información** para administrar las solicitudes de información y reclamos internos
- ❑ La unidad de enlace coordina la búsqueda de la información solicitada y coloca la respuesta de la agencia en la **plataforma electrónica (INFOMEX)**



La Secretaría de Desarrollo Social cuenta con una unidad de enlace central y oficiales a nivel de cada programa

El Programa Oportunidades (CCT) canaliza solicitudes a través de la ventanilla de atención ciudadana

El Instituto de Seguro Social (IMSS) designó un número importante de funcionarios y realizó un mejoramiento del sistema de archivos

# HERRAMIENTA DE EVALUACIÓN - CARTER CENTER

THE  
CARTER CENTER



## The Carter Center Access to Information Legislation Implementation Assessment Tool (IAT) Indicators Framework

	Funciones Fundamentales	Recepción y Respuesta de Solicitudes	Divulgación Proactiva	Gestión de Archivos
Liderazgo (dirigir)	<ul style="list-style-type: none"><li>● Participación</li><li>● Proceso de Planeación Estratégica</li></ul>			<ul style="list-style-type: none"><li>● Participación</li></ul>
Reglas (guiar)	<ul style="list-style-type: none"><li>● Lineamientos</li><li>● Instrucciones/Planes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Lineamientos para recibir/procesar</li><li>● Lineamientos para responder</li><li>● Lineamientos para evaluación interna</li><li>● Instrucciones/Planes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Lineamientos</li><li>● Instrucciones/Planes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Lineamientos</li><li>● Instrucciones/Planes</li></ul>
Sistemas (ordenar)	<ul style="list-style-type: none"><li>● Concientización de la población</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Sistema para recibir/procesar</li><li>● Sistema para transferir/responder solicitudes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Sistema para la divulgación proactiva</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Clasificación</li><li>● Sistema para administrar documentos y archivos</li><li>● Sistema para acceder a documentos/archivos</li></ul>
Recursos (posibilitar)	<ul style="list-style-type: none"><li>● Personal</li><li>● Capacitación</li><li>● Infraestructura</li><li>● Asignación de recursos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Personal</li><li>● Capacitación</li><li>● Infraestructura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Funcionario responsable</li><li>● Capacitación</li><li>● Infraestructura</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Funcionario responsable</li><li>● Capacitación</li><li>● Infraestructura</li></ul>
Monitoreo (ajustar)	<ul style="list-style-type: none"><li>● Vigilancia interna</li><li>● Reportes</li><li>● Monitoreo de desempeño</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Captura de estadísticas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Captura de estadísticas</li><li>● Reportes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Reportes</li></ul>
Comodín				

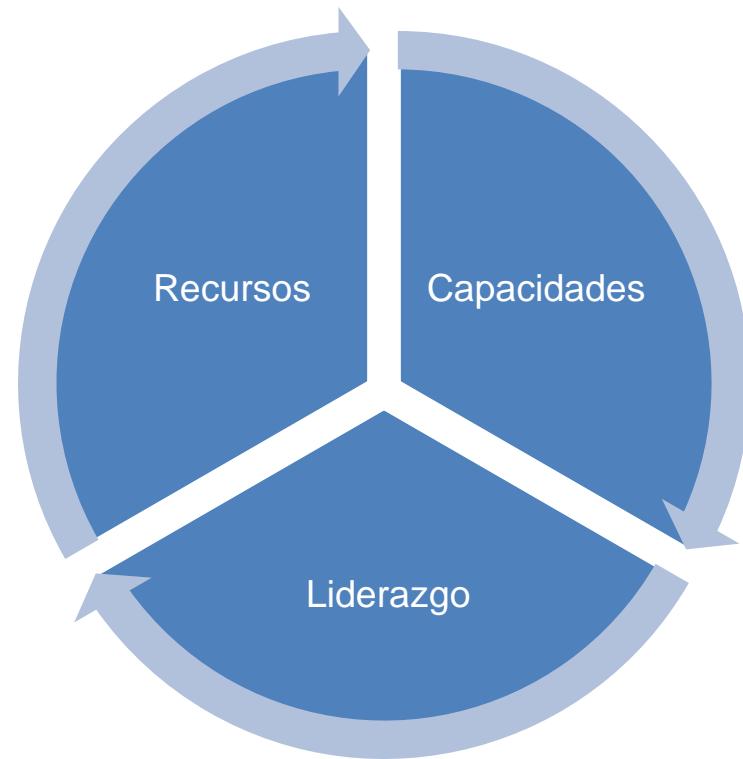
# **PROCESOS Y SISTEMAS DE IMPLEMENTACION**



# PROCESO DE IMPLEMENTACION A NIVEL CENTRAL

## Principales actividades:

1. Establecimiento de una **unidad de implementación**
2. Establecimiento de un **comité de coordinación inter-agencias**
3. **Lanzamiento del proceso de implementación**
4. Desarrollo de un **plan implementación**



# FORMULACIÓN DE ESTRATEGIA



- Diseño, priorización, y secuencia** de los mecanismos de implementación acorde al contexto
- Para áreas de alto costo, tal como el área de archivos, se pueden priorizar acciones que tengan el mayor impacto a corto plazo
- Establecer **metas**
- Definir una **Línea de tiempo** para la implementación
- Presupuesto**
- Recursos Humanos, Capacitación**
- Comunicación**

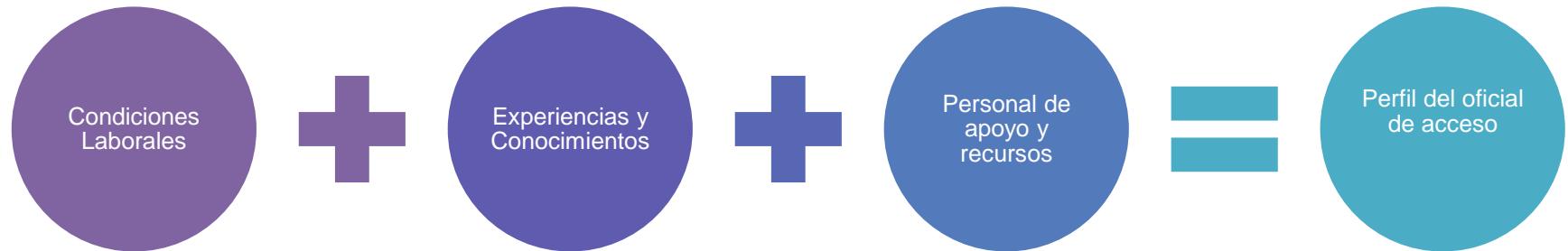
# REGLAMENTOS SECUNDARIOS

- ❑ Leyes de AIP proveen un marco general. Los reglamentos secundarios dan mayor **claridad** en cuanto a los procesos y procedimientos para acceder a la información.
- ❑ Algunas **barreras** para que los ciudadanos puedan usar la ley son estructuras inconsistentes de tarifas, formatos restrictivos y distintos procedimientos para acceder a la información.
- ❑ La ausencia de reglamentos secundarios puede ser usado como una excusa para no implementar la ley en la práctica.

## Reglamentos secundarios cubren:

- ✓ Regimen de tarifas
- ✓ Procedimientos internos para procesar solicitudes
- ✓ Formatos para realizar solicitudes
- ✓ Procedimientos para quejas administrativas

# PERSONAL



Elaboracion: DEFENSORIA DEL PUEBLO de Peru

# CAPACITACIÓN



- Crear **entendimiento** de la ley
- Construir capacidades técnicas
- Promover una cultura de apertura

**Componentes Principales:**

- ✓ Audiencia
- ✓ Objetivos
- ✓ Tipos de capacitación

- |                        |   |
|------------------------|---|
| Resp. de instituciones | <ul style="list-style-type: none"><li>• Empoderar a responsables de AIP</li><li>• Liderazgo de la institución apoya la <b>apertura</b></li></ul>          |
| Responsables de AIP    | <ul style="list-style-type: none"><li>• Crear un servicio de orientación</li><li>• Capacitación técnica en <b>administración de información</b></li></ul> |
| Todos los funcionarios | <ul style="list-style-type: none"><li>• Involucrar personal de distintas áreas funcionales</li><li>• Mejorar la administración de información</li></ul>   |

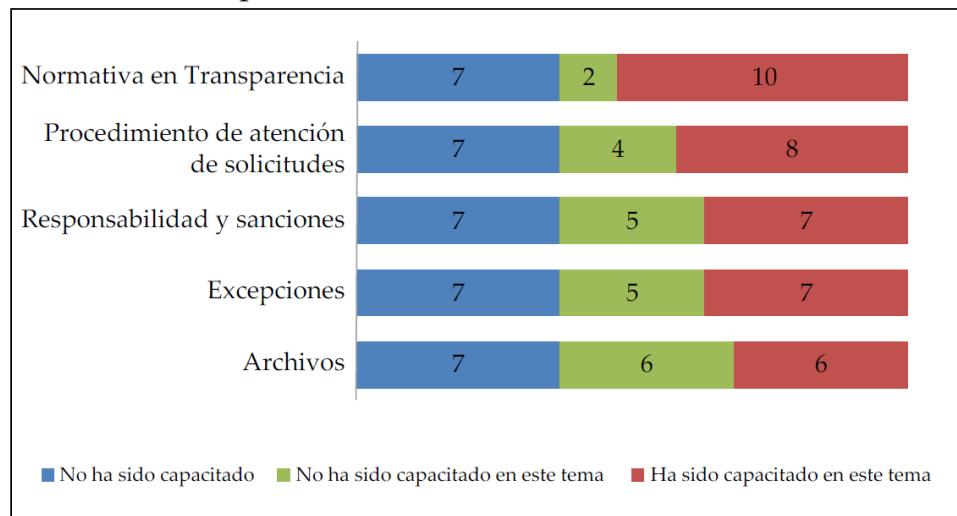


# CAPACITACIÓN

## Chile:

- ❑ La Dirección Nacional de Servicio Civil fue responsable por el diseño y contenidos del programa de capacitación **ONG Pro-Acceso** acompañó la impartición de capacitación
- ❑ La capacitación se vinculo al **Programa de Mejora de la Administración** del gobierno
- ❑ La Comisión de Ética y Transparencia capacitó a **oficiales de AIP**
- ❑ Consejo para la Transparencia hace capacitación mas amplia

Capacitación de los FRAI de ministerios



Fuente: Supervisión a FRAI de ministerios y municipalidades distritales de Lima Metropolitana 2013.

Elaboración: Defensoría del Pueblo.

# SISTEMAS DE TECNOLOGÍA



- Algunos países han desarrollado **plataformas electrónicas** para la solicitudes y respuestas de AIP, y **portales de transparencia pro-activa**.
- Las plataformas electrónicas pueden facilitar el acceso a los solicitantes y reducir los costos de procesamiento para la administración pública, además dar una “protección” contra los desbalances de poder.
- En los casos en los que no se requiere identificación para usar la plataforma
- En países de escasos recursos y **baja alfabetización**, es muy importante aceptar **solicitudes verbales**
- Las plataformas TIC permiten a los gobiernos recoger datos y analizar tendencias en desempeño

# SENSIBILIZACIÓN

- La educación pública es importante tanto para sensibilización sobre AIP entre el público en general, así como con ciertos grupos específicos como los **medios** y la **sociedad civil**.
- Colaborar con **OSCs sectoriales** para fomentar AIP en temas específicos como salud, educación, medio ambiente, mujeres, etc.
- Campañas de AIP en lenguas nativas para las **comunidades vulnerables**

## Difundirá IFAI acceso a la información en lenguas indígenas

[Facebook Recomendar 0](#) [Twitter Twittear 5](#) [G+1 0](#)



# SANCIONES

- Regímenes de sanciones varían desde sanciones **administrativas** hasta sanciones **financieras y penales**.
- Cualquier sistema de sanciones se debe **balancear** con los incentivos para promover que los funcionarios implementen adecuadamente la ley.
- Otorgar premios a las **instituciones con mejor desempeño** puede contribuir a construir una cultura de apertura en las instituciones.

Temática de los hechos vulneratorios

	Hechos vulneratorios	Temática
1	Cobros ilegales o arbitrarios	Acceso a información pública
2	Destrucción o perdida de información	
3	Entrega de información incompleta, no solicitada, no comprensible y/o en formato no requerido	
4	Exigencia de requisitos ilegales, arbitrarios o de justificación para acceder a la información	
5	Incumplimiento del deber de clasificación de la información	
6	Incumplimiento del plazo para entregar información	
7	Negativa a dar información por excepciones no contempladas en la normativa vigente	
8	Negativa a dar información por inadecuada interpretación de las excepciones	
9	No incorporación del procedimiento de acceso a la información ni del costo de reproducción en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la entidad	
10	Inexistencia de portales de transparencia y acceso a la información, distinta a los que puedan afectar a personas con discapacidad visual	Transparencia
11	Portales que no contienen la información exigida por la ley o que contienen información incompleta, desactualizada y/o incomprensible	
12	Incumplimiento del deber de designar funcionarios responsables de entregar la información y de los portales de transparencia	

Elaboración: Defensoría del Pueblo.

Quejas por hecho vulneratorio, 2003-2012

Hechos vulneratorios	Cantidad	Porcentaje
Incumplimiento del plazo para entregar información	4,033	60.1%
Cobros ilegales o arbitrarios	602	9.0%
Negativa a dar información por excepciones no contempladas en la normativa vigente	369	5.5%
Exigencia de requisitos ilegales, arbitrarios o de justificación para acceder a la información	321	4.8%
Entrega de información incompleta, no solicitada, no comprensible y/o en formato no requerido	296	4.4%
Negativa a dar información por inadecuada interpretación de las excepciones	269	4.0%
No incorporación del procedimiento de acceso a la información ni del costo de reproducción en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la entidad	269	4.0%
Falta de designación del funcionario responsable de entregar la información	256	3.8%
Portales que no contienen la información exigida por la ley o que contienen información incompleta, desactualizada y/o incomprensible	173	2.6%
Inexistencia de portales de transparencia y acceso a la información, distinta a los que puedan afectar a personas con discapacidad visual	96	1.4%
Destrucción o perdida de información	23	0.3%
Incumplimiento del deber de clasificación de la información	7	0.1%
<b>Total</b>	<b>6,714</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: SID.

Elaboración: Defensoría del Pueblo.

# SANCIONES



- > Solicitar información a organismos del Estado
- > Presentar un reclamo ante el Consejo
- > Seguimiento de casos
- > Fiscalización
- > Estudios
- > Jurisprudencia

## Fiscalización

[Twittear](#) 1 [Me gusta](#) 0

### Fiscalización de organismos

Encuentra información sobre las fiscalizaciones que constantemente el Consejo para la Transparencia, a través de su Dirección de Fiscalización, realiza a organismo que deben cumplir con las exigencias de la Ley de Transparencia. Además, podrás ver los resultados de cumplimiento en el listados de sanciones, sumarios, entre otros.



Fiscalizaciones realizadas

[» Ver Más](#)



Sanciones y Sumarios

[» Ver Más](#)

- » Plantillas de publicación de TA
- » Plantillas de publicación de TA de Corporaciones municipales
- » Informes de Fiscalización Universidades
- » Informes de Fiscalización Administración Central del Estado
- » Informes de Fiscalización Municipal

[Audiciones](#) [Trabaje con Nosotros](#) [Preguntas Frecuentes](#) [Consultas](#)

- > Solicitar información a organismos del Estado
- > Presentar un reclamo ante el Consejo
- > Seguimiento de casos
- > Fiscalización
- > Estudios
- > Jurisprudencia



Usted está en: Portada | Noticias y Eventos

[Twittear](#) 14 [Me gusta](#) 9

## Multas por incumplimientos en transparencia suman más de \$21 millones e involucran principalmente a personal municipal

Desde 2009 a la fecha, el Consejo para la Transparencia ha sancionado a 83 funcionarios públicos con pagos que oscilan entre el 20% y 50% de la remuneración mensual, según la infracción.

Martes 20 de mayo de 2014

◀ ▶ 🔍 A+ A-

El Consejo para la Transparencia, en virtud de su rol de velar por el buen cumplimiento de la Ley de Transparencia sobre Derecho de Acceso a la Información, ha sancionado a 83 funcionarios públicos por infracciones en materias de transparencia, quienes han pagado multas por más de \$21 millones al Fisco desde 2009 a la fecha.

La mayoría de las sanciones han recaído en las municipalidades, excepto el Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule, único organismo de la administración central que se ha visto afectado por esta situación.

# INCENTIVOS

- Identificar, promover y reconocer iniciativas innovadoras de **transparencia** entre agencias de gobierno.
- Concursos/ Premios de transparencia a agencias de gobierno en México y Uruguay

The screenshot shows the homepage of the award website. At the top, it says "4º Premio a la Innovación en Transparencia 2014". Below the title are links for "Objetivo", "Bases", "Sitios de interés", "Ediciones anteriores", "Datos Abiertos", and "Proyectos Participantes". On the left, there's a column with logos for ASF, Banco Mundial, ifai, INNP, and SFP. The main area has a large orange background with the word "Objetivo" in blue. To the right, there are sections for user registration ("¿Aún sin usuario?") and login ("Acceder!").

The screenshot shows the homepage of the UAP (Unidad de Acceso a la Información Pública) of the José Artigas Institute. The header features the institute's name and logo. Below the header, there's a search bar and a menu with links to "Institucional", "Noticias", "Normativa", "Jurisprudencia", "Declaraciones", "Autoridades de control", "Documentación", "Premio a la transparencia", and "Contacto".

The screenshot shows a news article titled "Se entregó el Premio a la Transparencia" (The Transparency Award was handed over) from November 8, 2012. The article mentions that the awards were given at the Executive Tower and that ten organizations received diplomas. It quotes Clastomik and the director of the UAP, Dr. María del Carmen Ongay. The article also quotes Clastomik about the importance of transparency and the role of government agencies. It concludes by mentioning the award's origin and its purpose to promote transparency in the public administration.

# ARCHIVOS

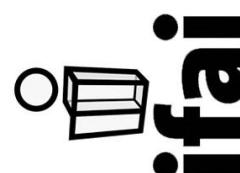
- **Importancia:** La ausencia de archivos es frecuentemente una **limitante** para responder a las **solicitudes**.
- **Retos:** Debilidades institucionales, falta de recursos y personal.
- **Corto Plazo:** Enfocarse en las **necesidades más urgentes** para sentar la base para un sistema de archivos efectivo.
- La administración de archivos no compete solo a quienes los administran sino también a quienes los generan.



# MONITOREO

- ❑ Se debe establecer un **sistema de monitoreo e indicadores** y poner los **datos a disposición del público**
- ❑ Un monitoreo adecuado permite identificar áreas que se deben **priorizar**, especialmente con recursos limitados
- ❑ Es importante **publicar reportes anuales**
- ❑ Evaluar el cumplimiento de la ley permite generar **incentivos** y reconocer buenas prácticas

The screenshot shows the homepage of the Portal Transparencia Chile. At the top, there's a header with the logo, a search bar, and links for 'Iniciar sesión' and 'Nuevo usuario'. Below the header, there are two main sections: 'Datos abiertos' on the left and 'Analítico' on the right. The 'Datos abiertos' section includes a catalog of transparency data and a note about the Ley de Transparencia 20.285. The 'Analítico' section describes a tool for analyzing data in cubes. Navigation links at the bottom include 'Portada', '¿Qué es transparencia?', 'Directorio de Organismos', 'Datos abiertos y analítico', and 'Acerca de'.



- **Verifica/ cruza datos** de Portal de Transparencia con info en otras plataformas tecnológicas
- Monitorea los **resultados de sus resoluciones**
- **Publica activamente sus informes y datos**

# **LA DEMANDA DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN**



# USUARIOS

1. Ejercicio del DAI por el periodismo y OSCs de interés público para **transparentar y evidenciar irregularidades**.
2. Ejercicio del DAI por comunidades para acceder a **servicios básicos** y **derechos**.



Uso de FOIA en **USA** para desclasificar documentos de la guerra en Irak y Afganistán.



En **Bangladesh** comunidades rurales utilizaron la Ley de DAI para acceder a **beneficios en programas sociales**

# AIP – PARTICIPACIÓN - ESCRUTINIO

- El apoyo a AIP requiere el desarrollo de **mecanismos complementarios** de participación y **fiscalización**
- Un **enfoque integrado** es esencial para mecanismos de **control social** efectivos y la promoción de gobierno abierto.
- Promover acceso a la información en **programas de desarrollo** es clave para el ejercicio del derecho por **grupos vulnerables**.



# ACCESO A LA INFORMACIÓN A NIVEL LOCAL

- Los **gobiernos locales** suelen encontrar los mayores desafíos para desarrollar e implementar sistemas de administración de información (Chile y Perú).
- La **acción colectiva** y el apoyo de **OSCs** puede contribuye a acrecentar el perfil de las demandas de las **comunidades rurales**

## Proyecto Comunidades de México:

- Involucramiento de **comunidades vulnerables**
- Colaboración con **organizaciones locales por su capacidad de movilización**
- Apoyo de ONGs con conocimiento del Estado.
- Identificación de necesidades básicas de la comunidad y como AIP **contribuye al ejercicio de DESC.**
- Vincular el DAI con asuntos cotidianos de la comunidad



# ACCESIBILIDAD Y RELEVANCIA DE LA INFORMACIÓN

- Disponer de **información relevante** para la vida diaria de los **ciudadanos** como los servicios básicos, agua, sanidad, medio ambiente y otros servicios gubernamentales como licencias, certificados, etc.
- Asegurar que la información sea "**accesible**" en términos de su comprensión por la mayoría de la población.

Eslovenia vinculó los requisitos de publicación proactiva de la ley de AIP con la estrategia de gobierno electrónico lo que resultó en un portal **de ventanilla única** para acceder a los servicios de acuerdo a los "eventos en la vida" tales como vida, nacimiento, vender un auto, iniciar un negocio

The screenshot shows the homepage of the Državni portal Republike Slovenije. The top navigation bar includes links for 'Uprava' (Administration), 'Društvo' (Society), 'Prene osobe' (Business), 'Java uprava' (Public services), and 'Novice - e-govno' (News - e-government). The main content area features a 'SPLNETNI OPOMNIK' section with a link to 'Spletne opomnike'. Below it is a 'Storitve javne uprave za državljan' (Services for citizens) section with links to 'DRUŽINA IN OTROCI', 'ŠOLA, IZOBRAŽEVANJE, MLADI', 'DELO IN ZAPOSITEV', 'PODGETI JAVNE UPRAVE', 'OSOBNA STANJA IN DOKUMENTI, PRIJAVA PREDIVALIŠČA', 'ZDRAVJE IN NEGA', 'SOCIALNO VARSTVO, INVALIDI, VOJNE PRAVICE', and 'STAREJSI, POKOJNINI, UPOKOJITVE'. On the right side, there are sections for 'PROMET, VOZNIKI, VOZILA', 'OKOLJE IN PROSTOR', 'KHETIJSTVO, GOZDARSTVO, PREHRANA', 'KULTURA IN SPORT', 'VARINOST, REŠEVANJE, VOJSKA, OROŽJE', 'DRŽAVA IN DRUŽBA', 'SRHT IN ZALOVAJNE', and 'TUŽINA, POTOVANJA, VIZUJI'. A sidebar on the right contains links for 'Novice - e-govno', 'Nove ankete na portalu', 'Prisotnost na portalu', 'Izjava o pristopu do elektronskih storitev', 'Izjava o pristopu do elektronskih storitev', 'Izjava o pristopu do elektronskih storitev', and 'Izjava o pristopu do elektronskih storitev'.

# CONCLUSIONES

- ❑ Importancia de un marco institucional conducente
- ❑ Relevancia del rol de la sociedad civil y medios
- ❑ Necesidad de establecer un estructura (órgano garante y/o agencia central de implementación) y sistemas adecuados
- ❑ Reportar sobre el desempeño de la Ley
- ❑ Implementación a nivel local es muy importante si se desea que el AIP sea útil para facilitar el acceso a servicios públicos y empoderar a comunidades locales
- ❑ Profundizar el enfoque sectorial del DAI y su vinculación con programas de desarrollo
- ❑ **Promover una cultura de transparencia requiere tiempo**



# MATERIALES ADICIONALES:

- [Implementing Right to Information: A Case Study of Mexico](#)
- [Proactive Transparency: The future of the right to information?](#)
- [The Right to Information and Privacy: Balancing Rights and Managing Conflicts](#)
- [Budgeting Implications for ATI Legislation: The Mexican Case](#)
- [Exploring the Role of Civil Society in the Formulation and Adoption of Access to Information Laws](#)

